

## ENTREVISTA AGT

ESPIA EN EL CONGRESO. 19/05/2014

<https://espiaenelcongreso.com/2014/05/19/entrevista-antonio-garcia-trevijano/>

**Antonio García-Trevijano Forte**, figura y referente en la lucha por la democracia en España, sigue al pie del cañón. Fundador de la **Junta Democrática** contra **Franco**, fue traicionado por socialistas y comunistas en aquel loable empeño. Autor de libros de referencia como **La Alternativa Democrática**, **El discurso de la República** o la voluminosa y monumental **Teoría Pura de la República**, a sus 86 años sigue defendiendo desde su **"Radio Libertad Constituyente"**, el podcast político más escuchado en España en Ivoox, aquello que viene repitiendo desde hace más de 40 años: en España no hay democracia. A lo largo de esta entrevista con **"Espía en el Congreso"** despliega su conocimiento de la Historia y la Ciencia Política, aderezándolo con su propia experiencia personal en la vida pública. Ha intervenido directamente, sin más fuerza que sus propias manos y su inteligencia, en avatares tan determinantes como la oposición a **Franco**, la denominada **"Transición"** y las alertas contra esta **partidocracia**. Silenciado en los libros de Historia, algún día se reconocerá su singular labor y hercúleo papel en la segunda mitad del siglo XX.

**Espía:** ¿Por qué no hay democracia en España?

**AGT:** Porque **a este régimen**, que no es un sistema sino un régimen de poder, le faltan los dos requisitos formales que requiere la democracia. Cuando yo hablo de democracia no me refiero a la social, material, a la socialdemocracia. Tampoco a los problemas de justicia social ni de igualdad. Me refiero al concepto más elemental y sencillo, el concepto de democracia política, es decir, **democracia como reglas de juego**. Eso falta en España, los **dos requisitos**. El primero, el régimen actual no es representativo porque para ser representativo los elegidos tendrían que representar a sus electores y eso no es así. **En España representan a los jefes de los aparatos de los partidos que hacen figurar en listas a los candidatos que luego serán diputados**. Por tanto representan al partido que hace las listas. **Segundo requisito: no hay separación de poderes**. Hasta el punto de que el artículo XVI de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en la Revolución Francesa, decía **"no hay Constitución si no hay separación de poderes"**. Para que haya democracia tiene que haber separación de poderes.

**Espía:** ¿Cómo podría aplicarse esa separación de poderes?

**AGT:** La separación de poderes **no quiere decir que personas distintas** se ocupen de las tareas legislativas o del gobierno o de la judicatura. **Eso estaba con Franco y con todas las dictaduras**. No hay régimen de poder que no emplee personal distinto para hacer las diferentes tareas del Estado. **La separación de poderes tiene que ser en origen**, tienen que estar separados desde la fuente misma que constituye el poder. Es decir, tiene que haber **una doble elección popular** para cubrir los puestos de la Asamblea Legislativa (Congreso) mediante **un sistema de votación que nunca sea de listas sino mayoritario, uninominal, por distrito** y cada uno ellos tiene su representante. Como pasa en **Estados Unidos**, en **Reino Unido** o en **Francia**.

**Espía:** ¿El nuevo régimen español, que debería votar entre República o Monarquía para la Jefatura del Estado, debería plasmar lo mejor de los tres?

**AGT:** Democracia plena sólo hay en Estados Unidos porque allí se elige al presidente de la República en **elección separada** de los representantes en la cámara legislativa. **En España no, aquí una sola elección provee de personal para las tareas de hacer leyes, de gobernar y también para las tareas de juzgar**. Un ejemplo con el PP hoy es que con su mayoría absoluta -y sin mayoría también, puesto que se pacta con otro para obtenerla- **Rajoy**,

que es jefe de partido, nombra a la mayoría del Congreso y esta misma sigue las órdenes del jefe votándolo a él como presidente del Gobierno. Más tarde, **esa misma mayoría escoge los miembros del Consejo General del Poder Judicial**. No puede haber una definición más perfecta de **unión de poderes que el sistema español**.

**Espía:** Usted defiende que la caída del régimen español se producirá a causa de la deslegitimidad que producirá una abstención cercana al 70% (la teoría de los tres tercios) y no por medio de la irrupción de los nuevos partidos que tienen algo más clara esta idea de democracia.

**AGT:** Si el sistema pierde la legitimidad, se desmorona en cuestión de meses, a no ser que la dictadura pacte con los que, fuera de la dictadura, prefieren el beneficio inmediato de participar en el poder antes que seguir en la clandestinidad y en la oscuridad luchando por la libertad. Porque eso requiere un sacrificio enorme y ser idealista: creer en la libertad. En España, a la muerte de **Franco**, aparece **Juan Carlos**, que es nombrado por el dictador. Por lo tanto no se celebra un **referéndum para elegir entre Monarquía o República**, ni se elige entre sistema presidencialista, como en Francia o EEUU, o parlamentario, como en Inglaterra. Nos dieron hecho a todos los españoles un solo bloque en el que teníamos que decidir sólo “sí” o “no” a una Constitución que fue hecha en secreto –descubierta en su momento por el periodista **Pedro Altares** en “Cuadernos para el Diálogo”– y ante la que no hubo oposición. Se aprobó luego en las Cortes y los españoles, en bloque, votaron que sí. Porque lo que se les preguntaba era: **“¿quiere usted seguir como con Franco o prefiere una Monarquía con partidos políticos?”** La gente no tenía ni idea de los que era la política ni de lo que es un partido político. Lo que entonces se llamaban “súbditos” y yo llamo “esclavos” lo eran de una dictadura que había durado 40 años y la mayoría de las personas estaba acostumbrada a decir “sí” a lo que el poder le dijera.

**Espía:** ¿Fue imposible persuadir a la oposición socialista y comunista de que no pactaran con los continuadores del franquismo para construir un nuevo régimen más moderno con reglas de juego internacionales más avanzadas? Usted participó directamente en aquellas reuniones como presidente de la Junta Democrática...

**AGT:** El poder, en este caso, lo ostentaba **Adolfo Suárez** –designado por la Falange– y **Juan Carlos** –que es designado por **Franco**– con un Jefe del Ejército franquista como **Gutiérrez Mellado**. Y por otro lado estaban los dos partidos clandestinos por excelencia: uno, nominal, sin militantes y sin mérito alguno durante el franquismo, el PSOE. Y otro, de muchísimo mérito, que había sido un instrumento muy grande para luchar por las libertades, que se llamaba Partido Comunista. El PCE, dirigido por **Santiago Carrillo**, asustado de tener que seguir en la clandestinidad luchando por la libertad si no seguía el ejemplo del PSOE, dice que sí a la reforma de **Suárez** y todos se embarcan en una Constitución del rey. El Partido Comunista se hace monárquico al igual que el PSOE. **Es mentira que se llamen republicanos**. No pueden llamarse así partidos que llevan apoyando la Monarquía más de 30 años y **condenando a la oscuridad y al ostracismo a cualquier otra persona que sea de verdad republicana**.

**Espía:** En España abunda una necedad, procedente de la tan extendida ignorancia política (y cultural), que cree que la salvación está en las listas abiertas, pero usted las rechaza de plano. ¿Por qué?

**AGT:** Sí, ahora por ejemplo se habla de reformas como introducir las listas de partido abiertas ¡Qué locura! Como esos que aparecen en las tertulias de la televisión con sus **nuevos partidos** y piden listas abiertas. **¡Pero si las listas abiertas son aún peor que las cerradas!** No son representativas tampoco. Con las listas abiertas parece que hay alguna libertad y no hay ninguna porque sigue siendo una lista. Al ser lista quiere decir que no representa a nadie más que al partido y aunque el que vota tiene la facultad de escoger en ella –facultad que en **Italia**, al aplicarse, sólo empleó el 3% de los votantes y que aquí tenemos en el Senado– esa capacidad de elegir siempre será dentro de la lista de partido, pero quien

recoge el fruto es el mismo partido. Y esa agrupación partidaria **no dejará que en el Congreso haya nadie que no esté comulgando con los objetivos del partido** y no con los ciudadanos que lo eligen y a los que debe rendir cuentas, como ocurre en Estados Unidos, Francia o Reino Unido. Además ¿Quién conoce bien a todos los miembros de la lista?. Es el mismo **fraude electoral**.

**Espía:** Casi medio siglo condenado al ostracismo interior y aunque sus seguidores son una cualificada minoría –cada vez más extendida– de personas honradas e inteligentes, lo cierto es que los demás no lo conocen y el régimen lo silencia con saña. ¿Por qué cree que le temen tanto desde el poder?.

AGT: Gracias a los papeles de **Wikileaks** se sabe ahora con detalle cómo fui difamado por el PSOE en la Transición. ¿Y cómo se creyó todo el mundo esto? ¿la gente era tonta? No, pero los que estaban en el “ajo” político se callaron y simulaban que era cierto para que el pueblo lo creyera. La gente pensaba que los partidos eran dioses benditos que no mentían. Me apartaron del poder que representaba entonces la oposición y pactaron con **Adolfo Suárez**. Para eso sirven las campañas de difamación en política, para hacer daño personal, provocar desmoralización y engañar al pueblo. Los medios de comunicación son aquí fundamentales.

**Espía:** Usted propone que los partidos, sindicatos y patronal no dependan económicamente del erario público, no sean organizaciones del Estado. ¿Por qué?

AGT: Cuando **el Estado financia a los partidos estos obedecen a quien les paga**. ¿Y quién es el Estado? Pues el polo opuesto a la sociedad civil, a los ciudadanos. Por eso yo propongo la **abstención activa**. Unos la practican por moralidad, son los que piensan que **no pueden ser cómplices de un fraude**. Otros porque no ven inteligencia en los gobernantes, ya que se ve claramente que **son todos medio tontos**, por eso rechazan el **apogeo de la mediocridad**. Por último, otros se abstienen no por principios morales, sino porque ven que están destrozando a España y no quieren participar en eso. El principal argumento contra la abstención es que se dice que **los partidos son tan cínicos que les da igual y que, por tanto, la abstención no vale para nada**. Se dice que, hasta con menos de un tercio de participación, les traerá sin cuidado cuantos voten porque mientras vote alguien seguirán gobernando. Y es verdad, yo no lo niego. **Pero si se atreven a gobernar con el respaldo de solo un 16% del censo electoral es imposible que las cosas se vean como antes**. Cualquier manifestación o altercado, hasta un ridículo escrache, puede hacer caer al Gobierno y al régimen mismo porque ya no tiene legitimidad. **Eso lo enseñan numerosos episodios históricos y la historia invariablemente se repite**.

**Espía:** Pero están surgiendo partidos nuevos como VOX, Podemos, Partido X, Movimiento RED, Recortes Cero o formaciones más críticas como UPyD o Ciudadanos, hay quien ve incluso a Izquierda Unida...

AGT: Aunque hayan surgido ahora nuevos partidos con gente un poco más honesta personalmente, **siguen siendo deshonestos políticamente**. ¿Es que hay algún partido que proponga que los diputados sean elegidos por el pueblo y no por los partidos? Ni uno. Ciudadanos, Rosa Díez o Voz, ¿qué proponen? Listas abiertas. Esto es una tomadura de pelo. ¿Acaso los españoles somos inferiores respecto a EEUU, Inglaterra o Francia? **¿es que no somos hombres y mujeres de la misma altura moral?**